



BUIN
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

BUIN,

12 MAR 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 903 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) j) y ñ) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio Exento N° 1205 de fecha 26 de mayo de 2020, se autoriza la destinación del parque automotriz municipal.

3.- El Memorándum N° 623, de fecha 04 marzo de 2024, a través del cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal autorizar y decretar salida de bus municipal en apoyo al traslado de distintas actividades, se adjuntan documentos:

- Providencia N° 1758 del 05 de febrero 2024, ingresada por Jasmine Zuloaga Ortega solicita bus municipal.
- Providencia N° 1842 del 06 de febrero 2024, ingresada por Asociación gremial feria libre de emprendedores de Buin solicita bus.
- Providencia N° 113 del 03 de enero 2024, ingresada por Nelly Murgas Ogas solicita bus para Club Adulto Mayor.
- Providencia N° 2636 del 20 de febrero 2024 ingresada por Lya Alarcón solicita bus.

4.- La **Instrucción** del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- **Autoriza** la salida del bus municipal en apoyo en el traslado de distintas actividades según programas y providencias de acuerdo a lo siguiente:

Bus	Funcionario	Fecha	Horario	Actividad
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	5 de marzo 2024	8:30 a 16:00 horas	Apoyo actividad programa adulto mayor museo grafico 3 Acequias a comuna de San Bernardo
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	6 de marzo 2024	8:30 a 15:00 horas	Apoyo según Prov. N° 1758 a nombre de Jazmín Zuloaga, viaje a Buin Zoo.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	7 de marzo 2024	8:30 a 18:00 horas	Apoyo actividad programa Adulto Mayor Las Vizcachas San José de Maipo.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	8 de marzo 2024	8:30 a 20:00 horas	Apoyo actividad programa Adulto Mayor Museo Regional de Rancagua.
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	11 de marzo 2024	8:30 a 15:00 horas	Apoyo Actividad Programa Turismo a empresa Carrozzi comuna de Buin
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	12 de marzo 2024	8:30 a 16:00 horas	Apoyo Actividad Programa Adulto Mayor Museo Grafico 3 acequias a comuna de San Bernardo
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	14 de marzo 2024	8:30 a 18:00 horas	Apoyo actividad programa Adulto Mayor Las Vizcachas San José de Maipo



BUIN
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	15 de marzo 2024	8:30 a 20:00 horas	a	Apoyo actividad programa Adulto Mayor Museo Regional de Rancagua
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	18 de marzo 2024	8:30 a 15:00 horas	a	Apoyo Según Prov. N° 1842 a nombre de asociación gremial feria libre los emprendedores de Buin, salida a Santiago a Club de huasos Gil Letelier
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	19 de marzo 2024	8:30 a 16:00 horas	a	Apoyo actividad programa adulto mayor museo aeronáutico, comuna de Cerrillos
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	21 de marzo 2024	8:30 a 22:00 horas	a	Apoyo Según Prov. N° 113 nombre de Nelly Murgas Ogas, Club Adulto Mayor Unión y amistad salida a Los Andes
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	22 de marzo 2024	8:30 a 20:00 horas	a	Apoyo actividad programa adulto mayor museo regional de Rancagua
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	23 de marzo 2024	8:30 a 15:00 horas	a	Apoyo Según prov. N° 2636 nombre de Lya Alarcón, salida a san Bernardo
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	26 de marzo 2024	8:30 a 16:00 horas	a	Apoyo actividad programa Adulto mayor museo aeronáutico, comuna de Cerrillos
Placa patente única DLKD 26	Víctor Mauricio Silva Silva	28 de marzo 2024	8:30 a 23:00 horas	a	Apoyo actividad programa adulto mayor a comuna de Coltauco

2.- Se deja establecido que el uso de vehículos municipales deberá quedar registrado en su respectiva bitácora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG, Miss. age

DISTRIBUCION:

- DIMAAO
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU